

RECURSO DE REPOSICIÓN frente a la lista definitiva de admitidos en la convocatoria para provisión de 9 plazas de Inspector municipal de Pamplona (BON de 8 de octubre de 2024)

En la Convocatoria de procedimiento para provisión de 9 plazas de Inspector de la Policía municipal de Pamplona, se ha interpuesto un recurso de reposición contra la aprobación de la lista definitiva aprobada por Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de 3 de enero de 2025 por el aspirante D. Gerardo Etxauri Martínez

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o por cualquiera de los medios que prevé el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirla.

Pamplona, 22 de enero 2025. La secretaria técnica de Recursos Humanos en funciones, Paula Unanua Albéniz.